



VIDAL

CORPORATIVO

DIRECTRICES DE LA POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD

- ❖ Implementar, seguir y mantener procedimientos y prácticas que sean consistentes con los criterios de seguridad para la cadena de suministro y Calidad, en forma tal que se salvaguarde las personas, la propiedad y los intereses de nuestros clientes el medio ambiente.
- ❖ Proporcionar las directrices de seguridad y la formación de nuestro personal a todo el Corporativo.
- ❖ Proporcionar un ambiente y operación segura para nuestro personal, clientes, proveedores y otros visitantes.
- ❖ Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en sus operaciones, investigando cualquier situación o evento significativo que puede estar relacionado con una brecha en la seguridad, y notificar a las autoridades correspondientes.
- ❖ Contribuir a que los negocios de comercio exterior de nuestros clientes se desarrollen de forma segura en su cadena de suministros, **Libre de tráfico de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas.**
- ❖ Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables al giro de la empresa.
- ❖ Proveer programas de promoción orientados a mejorar la calidad de nuestros servicios y el bienestar de los colaboradores, evaluando periódicamente para identificar y controlar oportunamente los riesgos.



Lic. Rene Vidal Rodriguez
Agente Aduanal